



INFORME PRELIMINAR DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2024

REPRESENTANTES DEL GAD PARROQUIAL LA ESMERALDA



Ing. Junior Gaibor Alban
Presidente



Srta. Janeth del Roció Ramos Chávez
Vicepresidenta



Sr. Segundo Celestino Ortega
Vocal



Msc. Angel Ciceron Maya Valverde
Vocal



Ing. Jimmy Javier Camacho Vargas
Vocal

PERIODO ENERO – A DICIEMBRE DEL 2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Av. Lenin Moreno y Virgen del Rosario
Frente el parque central.



052749109



www.laesmeralda.gob.ec/



gadparroquial_laesmeralda@hotmail.com



INTRODUCCION.

La participación ciudadana es fundamental en el control social. La rendición de cuentas constituye una herramienta esencial de información y evaluación del desempeño de la gestión pública. Para lograr una gestión efectiva, es indispensable que todos los actores involucrados adopten actitudes proactivas en el desarrollo de este proceso.

Como Gobierno Parroquial, estamos comprometidos con una gestión transparente, dispuestos a informar y explicar nuestras decisiones, así como a escuchar a la ciudadanía. Este proceso busca fomentar espacios de diálogo, intercambio de ideas y participación activa de la población, quienes también deben ejercer su derecho a informarse, deliberar, dar seguimiento y proponer mejoras para elevar la calidad de los servicios públicos.

ANTECEDENTES.

La Constitución del Ecuador, en su artículo 225 dice que el sector público incluye:

- Los organismos y dependencias de las Funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social.
- Las entidades que integran el Régimen Autónomo Descentralizado.
- Los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado.
- Las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados GAD para la prestación de servicios públicos. 1. El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social señalan quiénes son los sujetos obligados a presentar Rendición de Cuentas: Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, los representantes legales de empresas públicas, los representantes de personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social a través de sus representantes legales.

Este informe se elabora conforme a lo establecido en las resoluciones del CPCCS:

- No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 (10/03/2021)
- No. CPCCS-PLE-SG-031-E-2023-0176 (13/12/2023)





- No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 (28/02/2025)

Artículo 11 – Cronograma de Rendición de Cuentas para los GADs

Según lo establecido en el Artículo 11 de la Resolución CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 (y otras resoluciones anteriores), el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) establece un cronograma obligatorio que deben seguir los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) para llevar a cabo su proceso de rendición de cuentas.

Fases del proceso de Rendición de Cuentas	Tiempo de ejecución
0 Organización interna institucional del proceso	Del 14 de abril al 13 de mayo
1 Elaboración del Informe preliminar de Rendición de Cuentas	Del 14 de mayo al 13 de junio
2 Deliberación del Informe de Rendición de Cuentas con la ciudadanía	Del 14 de junio al 13 de julio
3 Incorporación de aportes ciudadanos y entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS	Del 14 de julio al 14 de agosto

Fuente: Art.11 Reglamento de Rendición de Cuentas

ASPECTOS A TOMAR EN CUENTA.

Para poder elaborar el informe de rendición de cuentas tomaremos los siguientes aspectos que fueron tomados de la guía especializada de rendición de cuentas para los gobiernos autónomos descentralizados emitida por el CPCCS:

1. La información requerida por la ciudadanía durante la Fase 1 durante la cual se establecieron los temas de interés para este informe. Se debe responder las demandas de la ciudadanía de forma transparente, con un documento de lectura sencilla.
2. La información de lo planificado y ejecutado durante el año según el presupuesto. Se debe crear la relación entre los propósitos a largo plazo, los propósitos a corto plazo y lo que se cumplieron durante el año.
3. La información de los recursos económicos planificados y utilizados para el logro de esos resultados. La relación de los





resultados con la oferta de campaña y los ejes del Plan de Desarrollo.

OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer a los habitantes de la parroquia La Esmeralda la gestión realizada por el GADPRLE durante el año 2024, los proyectos ejecutados, su impacto y la correcta utilización de los recursos públicos.

Más allá del mandato legal, la rendición de cuentas responde a un compromiso moral y ético con la ciudadanía. Por ello, esta administración promueve la transparencia, el acceso a la información y el seguimiento continuo mediante canales como redes sociales y medios digitales, manteniendo una comunicación abierta con la comunidad.

PRESUPUESTO

El presupuesto del Gobierno Parroquial Rural La Esmeralda corresponde del 6% del presupuesto general Estado, de los mismos que según el Art. 198 del COOTAD

Destino de las transferencias.- Las transferencias que efectúa el Gobierno Central a los gobiernos autónomos descentralizados podrán financiar hasta el treinta por ciento (30%) de gastos permanentes, y un mínimo del setenta por ciento (70%) de gastos no permanentes necesarios para el ejercicio de sus competencias exclusivas con base en la planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado. Las transferencias provenientes del diez por ciento (10%) de los ingresos no permanentes del Presupuesto General del Estado, deberán financiar egresos no permanentes.

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes sea inferior a quinientos setenta salarios básicos unificados del trabajador (570 SBU), podrán destinar a gasto permanente un máximo de ciento setenta salarios básicos unificados del trabajador (170 SBU), y aquellos gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes, sea inferior a doscientos salarios básicos unificados del trabajador (200 SBU), deberán destinar al menos el diez por ciento (10%) de dichos ingresos a gasto no permanente.





DATOS PRESUPUESTARIOS:

Presupuesto inicial 2024 Ac. 004	Presupuesto recibido 2024 Ac. 039	Aumento del presupuesto 2024
\$ 173.673,45	176.015,95	2.342,50

CUOTAS RECIBIDAS POR EL MINISTERIO DE FINANZAS DEL PRESUPUESTO AÑO 2023.		
MES	FECHA	VALOR
NOVIEMBRE	21/01/2024	14.750,54
DICIEMBRE	21/02/2024	14.750,54
CUOTAS RECIBIDAS POR EL MINISTERIO DE FIANZAS DEL PRESUPUESTO AÑO 2024.		
ENERO	19/03/2024	\$ 14.365,24
FEBRERO	03/04/2024	\$ 14.365,24
MARZO	17/04/2024	\$ 14.365,24
ABRIL	25/04/2024	\$ 14.365,24
MAYO	20/06/2024	\$ 14.819,37
JUNIO	02/07/2024	\$ 14.819,37
JULIO	02/08/2024	\$ 14.819,37
AGOSTO	04/09/2024	\$ 14.819,37
SEPTIEMBRE	16/10/2024	\$ 14.819,38
OCTUBRE	06/11/2024	\$ 14.819,38
NOVIEMBRE	03/12/2024	\$ 14.819,38
	xxxxxxxxxxxxx	0.00

El presupuesto de ingresos codificado al 31 de diciembre del 2024, se devengo en:

Ejecución presupuestaria de ingresos año 2024				
Grupo	Concepto	Codificado	Recaudado	% recaudación
18	Transferencias y Donaciones Corrientes	71.650,00	71.179,13	99,34%
19	Otros Ingresos	56,53	56,53	100%
28	Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión	112.237,91	103.889,41	92,56%
37	Saldos Disponibles	219.214,71	0.00	0%
38	Cuentas pendientes por cobrar	29.501,09	29.501,09	100%





DATOS GENERALES

GASTOS CORRIENTES: Comprende los gastos incurridos en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales y administrativas como el sueldo de los vocales, sueldo de la secretaria/tesorera más beneficios de ley, el pago de servicios básicos: energía eléctrica, telecomunicaciones, la renovación de la póliza de fidelidad pública, instalación y arrendamiento del programa contable año 2024, aporte al CONAGOPARE Nacional y de los Ríos, materiales de oficina, de aseo, para mantenimientos de los equipos de cómputos, intereses de crédito reembolsable y comisiones bancarias, etc.

EGRESOS CORRIENTES	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR
Gasto en personal	61.909,75	59.542,49	865,36
Bienes y servicio de consumo	1,821,31	1.602,51	0,33
Gastos Financieros	8.320,50	8.320,50	0,00
Otros egresos corrientes	374,53	349,42	0,00
Transferencias y donaciones de capital	5.280,44	5.280,44	444,58

GASTOS DE INVERSIÓN: Corresponde a los Gastos incurridos de Inversión, son gastos destinados a la ejecución de programas, proyectos ; y, de proyectos de construcción de obra pública, necesarios para el desarrollo de las actividades se plantea seguir ejecutando el proyecto de adultos mayores que corresponde al 10% de lo social, y quedará presupuestado para contratar a la promotora con sus correspondientes beneficios de ley y lo que incurre en gastos para este proyecto como refrigerios, transporte de personal, etc. y además gastos de suministros y materiales de oficina, suministros de aseo y adquisición de equipo informático para del Proyecto Punto de Encuentro la misma que serán beneficiados todos los niños, jóvenes y adultos sin discriminación alguna, seguro de los vehículos (seguro de accidente), mantenimiento, combustibles y lubricantes, repuestos y accesorios, y pago de revisión vehicular de los vehículos del GAD, así como también se dejará presupuestado para invertir en construcciones y edificaciones, el cinco por mil a la Contraloría General del Estado, pagina web Institucional etc.





GASTOS DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Gasto del personal para inversión	29.509,18	23.652,05	896,62	80,15 %
Bienes y servicio para inversión	31.565,36	19.616,31	79,87	62,15 %
Obras Publicas	268.578,07	24.910,60	0,00	92,75 %
Otros Egresos de inversión	2.500,00	1.345,29	0,00	53,81 %
Transferencias y donaciones de capital	868,29	742,60	55,62	85,52 %
Bienes de larga duración	1.071,00	197,00	0,00	18,39 %
Amortización de la deuda publica	24.371,28	24.371,28	0,00	100 %
Pasivo circulante	2.490,53	2.428,69	0,00	97,52 %

DETALLE DE OBRAS EN EJECUCIÓN Y EN PROCESO

Nota: Las obras que se mencionan a continuación son saldos de bancos y obras que faltan por cumplir, tenemos un saldo de bancos **268.643,44**, en donde detallo lo que está pendiente por ejecutarse ya sea que las obras que faltan por cumplir aún no se ha podido a ejecutar porque donde se va a intervenir con una obra del GAD tiene que estar el bien inmueble a nombre de la institución interventora y además cumplir con las normativas legales competentes, se tiene previsto realizarlo en el año consiguiente y se distribuyó en lo siguiente:

OBRAS FALTANTES	Partida Presupuestaria	VALOR
Construcción de Aceras y bordillos en las calles de la cabecera parroquial La Esmeralda	75.01.04	\$103.358,09
Construcción de gradas de hormigón simple para cancha existente y escenario en la escuela Ruperto mesa de la parroquia la Esmeralda del cantón Montalvo perteneciente a la provincia de los Ríos	75.01.07	19.226,25
Construcción de la casa del Adulto Mayor en la Parroquia La Esmeralda, Cantón Montalvo, Provincia de los Ríos	75.01.07	\$ 72.930,89
Construcción de una cancha deportiva en la Parroquia La Esmeralda, cantón Montalvo, Provincia de los Ríos	75.01.07	\$ 30.113,26





Adquisición de una copiadora para el Proyecto del Punto de Encuentro del GAD PR La Esmeralda	84.01.07	\$ 1500,00
Mantenimiento de la tarima	73.04.03	2500,00
Mantenimiento de la maquinaria retroexcavadora	73.04.05	5000,00
Adquisición de repuestos, accesorios y lubricantes	73.08.03	4483,83
Devolución de saldo a favor MIES Convenio N.-AM.05-12D01-24556-D	73.07.02	220,00
Página web	78.01.01	296,17
Adquisición de Mobiliarios(sillas y mesas)	73.14.03	1500,00
Adquisición de podio	84.02.03	500,00
Adquisición de mantelería y foros	84.02.03	939,64
Construcción y mejoramiento de espacios deportivos	75.01.07	23.671,09
Cuentas por pagar(SRI, IESS, CONAGOPARE de los Ríos y Nacional etc)	97.01.01	\$2.404,22

PREGUNTAS REALIZADAS POR LA CIUDADANÍA (ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA LA ESMERALDA, EN LA ASAMBLEA CONSULTIVA EN EL MARCO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024.

En cumplimiento al proceso de rendición de cuentas correspondiente al período fiscal 2024, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esmeralda, en el marco de la Asamblea Consultiva con participación ciudadana, da respuesta a las preguntas planteadas mediante el Oficio S/N, recibido el 11 de junio de 2025.

1. ¿Las actividades desarrolladas tienen relación con el Plan de trabajo presentado al CNE?

Se ha trabajado alineándonos al plan de trabajo presentado al CNE, a continuación, detallo las actividades realizadas, mediante cada uno de los componentes presentados:

Componente biofísico (ambiente).

- Se realizó campañas de fumigación en los diferentes sectores de la Parroquia
- Se gestionó ante el GAD Municipal de Montalvo para destapar algunos tramos del sistema de alcantarillado del Barrio Lindo de la parroquia los cuales se encontraban colapsados.
- Se gestionó al Ministerio del Medio Ambiente para verificar el estado en el que se encontraba el alcantarillado en el Sector Nueva Esperanza y Barrio Lindo

Componente Socio cultural





- Como GADPR La Esmeralda se brindó el servicio de fisioterapia, con el propósito de contribuir a la rehabilitación física de la ciudadanía en general.
- Como GADPR La Esmeralda se contribuyó con el servicio tecnológico en las siguientes actividades:
 - ✦ Capacitaciones presenciales para los diferentes grupos etarios, con la finalidad de fortalecer conocimientos en la TIC (Tecnología de Información y Comunicación).
- Se gestionó ante la Prefectura de los Ríos para una brigada médica donde se ofreció las siguientes especialidades: oftalmología, medicina general, terapia física y ginecología.
- Se coordinó brigadas de cedulaación
- Se coordinó con el MIES programas de atención a personas vulnerables de nuestra parroquia.
- Se impulsó un campeonato de indor masculino, femenino y ecuaboly para incentivar el deporte
- Programa de integración para el adulto mayor y entrega de kits alimenticios por dos ocasiones
- Se realizó la encendida del árbol y se agasajó a todos los niños/as de los diferentes sectores por el motivo de la navidad
- Se dio reconocimiento a los miembros del UPC de la Parroquia la Esmeralda, por su labor cumplida.
- Se facilitó el cambio de domicilio en línea
- Se entregó un detalle de casa en casa por el día de las madres.
- Se firmó una acta de compromiso interinstitucional entre la UTB y el GAD Parroquial en donde se ejecutó vínculos a la comunidad con las distintas carreras.

Componente Económico

- Se implementó huertos orgánicos en el Centro de Salud
- Como GAD PR La Esmeralda se desarrolló un curso de manualidades navideñas, con el propósito de impulsar el emprendimiento.
- Se gestionó ante la Prefectura de los Ríos un curso de belleza para las mujeres tanto de maquillaje y peinado.
- Se participó de una casa abierta en el Barrio Arcangel San Miguel, con el propósito de impulsar el Agroemprendimiento

Componente de Asentamientos Humamos.

- Mejoramiento y mantenimiento del parque Central de la Parroquia La Esmeralda.
- Mantenimiento de la infraestructura del GAD Parroquial



Componente Movilidad Energía y Conectividad

- Se ha gestionado a la Prefectura de los Ríos para la construcción del Puente Nena Chica, lo cual se ha venido inspeccionando los avances de la construcción.
- Se ha gestionado a la Prefectura de los Ríos para el mantenimiento vial, en el cual, se ha trabajado con el equipo caminero de la prefectura y maquinaria del GAD Parroquial para atender y solventar las múltiples necesidades que tiene todas las comunidades de la parroquia

Componente Político Institucional

- Asesoría Legal por parte del Abogado Jacinto Villalba Técnico Consejo Provincial
- Se participó con las diferentes entidades estatales como el ECU 911, Gobernación, MIVEDUC, MSP, CONAGOPARE para la planificación de trabajos articulados.
- En comisión nos trasladamos a la ciudad de Milagro a la Coordinación del Distrito de Educación para gestionar los comodatos de las escuelas de Blanca Orozco Nena Chica, Ruperto Meza Recinto La Azucena, Colegio Artesanal Homero Yáñez Haro Casco Urbano de la Parroquia.

2. Enumere las principales gestiones realizadas ante los diferentes estamentos públicos y privados

PREFECTURA DE LOS RÍOS

Con OFICIO N° GADPRLE-JG-057-2024 de fecha 29 de enero del 2024 se solicitó una retroexcavadora y un par de volquetas para el mantenimiento de las vías en las que se ejecutaron las siguientes actividades: realización de cunetas, alcantarillados, ductos cajones, puentes de la Parroquia

Con OFICIO N° GADPRLE-JG-066-2024, 26 de febrero del 2024 se solicitó la Construcción del puente sobre el Rio Tronador Ubicado en el Recinto Nena Chica, parroquia La Esmeralda

Con OFICIO N° GADPRLE-JG-067-2024 de 26 de febrero del 2024, se solicito sé que realicé la limpieza y desazolvé del rio La Esmeralda





Con OFICIO N° GADPRLE-JG-073-2024, de fecha 29 de febrero del 2024, se solicitó la excavadora para encausar el río y realizar muros de piedra escollera para el Recinto Embarcadero Chico.

Con OFICIO N° GADPRLE-JG-104-2024 de 22 de abril del 2024 se solicitó el equipo caminero (2 excavadoras y 4 volquetas para dar

atención inmediata) en los siguientes lugares:

- Sector La Guayaba
- Recinto Nena Chica (Río Tronador)
- Recinto Nena Grande (Río Telimbela)
- Recinto San Antonio
- Recinto Embarcadero Grande
- Río La Esmeralda en los diferentes lugares de la Parroquia

Con OFICIO N° GADPRLE-JG-114-2024 de 21 de mayo del 2024 se solicita la retroexcavadora para la apertura de caminos, limpieza de cunetas, lastrado de guardarrayas, excavación de pozos sépticos, mantenimiento de alcantarillas y ductos cajones

Con OFICIO N° GADPRLE-JG-116-2024 de 21 de mayo del 2024 se solicitó la maquinaria para aperturar la nueva vía ubicada en la Parroquia que une el Recinto San Antonio, El Paraíso y Pisagua a la altura del Colegio Aguirre Abad.

Con OFICIO N° GADPRLE-JG-118-2024 de fecha 21 de mayo del 2024, se solicita estructuras de drenajes en los diferentes lugares:

- ✚ San Antonio
- ✚ Embarcadero Grande alto
- ✚ Embarcadero Grande bajo
- ✚ Santa Teresita 2

Con OFICIO N° GADPRLE-JG-0125-2024 con fecha 11 de junio del 2024 se solicitó un stand informativo de Producción relacionados con el cultivo del plátano, hartón, y cacao, entre otros servicios

Con OFICIO N° GADPRLE-JG-130-2024 de fecha 19 de junio del 2024 se solicitó que nos colabore con el mantenimiento y su respectivo técnico a partir de la presente fecha; por cuanto llegó a su término la garantía que manteníamos con la casa comercial IASA





Con OFICIO N° GADPRLE-JG-140-2024, de fecha 27 de junio del 2024 se solicitó la Construcción de un Puente Bayli para beneficio de siguientes sectores: Embarcadero Chico, La Guayaba, La Soledad, La Fortuna, Tres Palos y Monte Redondo; que será ubicado sobre el Río La Esmeralda en el sector la Guayaba

Con OFICIO N° GADPRLE-JG-160-2024, la fecha 22 de julio del 2024, se solicitó la construcción del ducto cajón para el Sector Manga López Sánchez.

Con OFICIO N° GADPRLE-JR-0215-2024 de fecha 29 de octubre del 2024, se solicitó la maquinaria para hacer la limpieza y desazolve para intervenir en el Rio La Esmeralda

Con OFICIO N° GADPRLE-JR-0249-2024 de fecha 31 de diciembre del 2024, se solicitó la maquinaria para hacer la limpieza y desazolve del rio que atraviesa la Parroquia La Esmeralda desde el Sector La Guayaba

GAD MUNICIPAL

Con OFICIO N° GADPRLE-JG-063-2024 de fecha 22 de febrero del 2024 se solicitó los siguientes documentos:

1. Permiso de construcción
2. Informe de Regulación Urbana – Rural
3. Certificado de Riesgo.

Para la CONSTRUCCIÓN DEL GARAJE PARA LA MAQUINARIA PESADA DE LA PARROQUIA LA ESMERALDA.

Con OFICIO N° GADPRLE-JG-064-2024 de fecha 22 de febrero del 2024 se solicitó los siguientes documentos:

1. Permiso de construcción
2. Informe de Regulación Urbana – Rural
3. Certificado de Riesgo.

Para la CONSTRUCCIÓN DE LA CEDE PARA LA CASA ADULTO MAYOR DE LA PARROQUIA LA ESMERALDA

Con OFICIO N° GADPRLE-JG-0122-2024 de fecha 28 de mayo del 2024, se solicitó que realice el mantenimiento de las cámaras de alcantarillado ubicado en el Sector Barrio Lindo





Con OFICIO N° GADPRLE-JG-0143-2024 de fecha 01 de julio del 2024, se hizo referencia al oficio presentado N° GADPRLE-JG-0122-2024 de fecha 28 de mayo del 2024, y de acuerdo al artículo 55 y 57 del COOTAD, solicitamos por segunda ocasión de la manera urgente que se realice el mantenimiento de las cámaras de alcantarillado ubicado en el Sector Barrio Lindo

Con OFICIO N° GADPRLE-JG-154-2024 de fecha 15 de julio del 2024 se solicitó la intervención con el equipo que labora en el departamento de Alcantarillado del GAD Municipal, para que arregle la acometida domiciliaria de la Sra. María Celida Ramos Cruz

OFICIO N° GADPRLE-JG-0174-2024 de fecha 14 de agosto del 2024 se solicitó los documentos:

1. Permiso de construcción
2. Informe de Regulación Urbana – Rural
3. Certificado de Riesgo.

Para la CONSTRUCCIÓN DE LA CEDE PARA LA CASA ADULTO MAYOR DE LA PARROQUIA LA ESMERALDA

Con OFICIO N° GADPRLE-JG-0179-2024 de fecha 20 de agosto del 2024 se solicitó el arreglo de las aguas servidas y alcantarillado

Con OFICIO N° GADPRLE-JG-185-2024 de fecha 22 de agosto del 2024 se solicitó que se tome en cuenta para la ejecución en el Presupuesto Participativo 2025 las siguientes necesidades:

- Arreglo y ampliación del alcantarillado de la Parroquia La Esmeralda
- Mantenimiento de calles del Casco Urbano de la Parroquia La Esmeralda
- Construcción de aceras y bordillos en la Cabecera Parroquial
- Habilitar las piscinas de oxidación de la Parroquia la Esmeralda, ya que se encuentran colapsadas y cuyos desechos están siendo desembocados en el río que está contaminando el agua y el medio ambiente.
- Impulsar el turismo en lugares estratégicos de la Parroquia
- Fortalecer el orden y seguridad en sus recintos
- Solucionar la difícil situación que atraviesa el Cementerio ubicado en la Parroquia La Esmeralda.





Con OFICIO N° GADPRLE-JG-0194-2024 de fecha 03 de septiembre del 2024 se solicitó **mantener en buen estado los servicios básicos como** es en este caso el alcantarillado barrio Nueva Esperanza

Con OFICIO N° GADPRLE-JG-201-2024 de fecha 30 de septiembre del 2024 se solicitó, nos extienda la “CARTA DE AUTORIZACIÓN, CERTIFICADO DE HISTORIAL DE DOMINIO, CERTIFICADO CATASTRAL, CERTIFICADO DE GRAVAMEN Y RESOLUCION DE ESTAR EXENTO EL BIEN DE IMPUESTOS PREDIALES”

los siguientes proyectos:

- 1.- “Construcción de una cubierta metálica curva tipo cercha para cancha existente en el recinto la Nena Chica
- 2.-“Construcción de gradas de hormigón simple para cancha existente y escenario en la Escuela Ruperto Mesa
- 3.-“Remodelacion del centro geriátrico del adulto mayor en la cabecera parroquial de la Esmeralda

Para la AUTORIZACIÓN MEDIANTE UN CONVENIO DE GESTIÓN CONCURRENTES para la Construcción de Aceras Adoquinadas y Bordillos-Cunetas para diferentes calles de la Cabecera Parroquial de La Esmeralda

Con OFICIO N° GADPRLE-JG-214-2024 de fecha 23 de octubre del 2024, se solicitó, nos extienda la “CARTA DE AUTORIZACIÓN, CERTIFICADO DE HISTORIAL DE DOMINIO, CERTIFICADO CATASTRAL, CERTIFICADO DE GRAVAMEN Y RESOLUCION DE ESTAR EXENTO EL BIEN DE IMPUESTOS PREDIALES” los siguientes proyectos:

- 1.- “Construcción de una cubierta metálica curva tipo cercha para cancha existente en el recinto la Nena Chica
- 2.-“Construcción de gradas de hormigón simple para cancha existente y escenario en la Escuela Ruperto Mesa
- 3.-“Remodelacion del centro geriátrico del adulto mayor en la cabecera parroquial de la Esmeralda

Para la AUTORIZACIÓN MEDIANTE UN CONVENIO DE GESTIÓN CONCURRENTES para la Construcción de Aceras Adoquinadas y Bordillos-Cunetas para diferentes calles de la Cabecera Parroquial de La Esmeralda

Con OFICIO N° GADPRLE-JG-226-2024 de fecha 11 de noviembre del 2024, se solicitó, nos extienda la “CARTA DE AUTORIZACIÓN, CERTIFICADO DE HISTORIAL DE DOMINIO, CERTIFICADO





CATASTRAL, CERTIFICADO DE GRAVAMEN Y RESOLUCION DE ESTAR EXENTO EL BIEN DE IMPUESTOS PREDIALES” los siguientes proyectos:

- 1.- “Construcción de una cubierta metálica curva tipo cercha para cancha existente en el recinto la Nena Chica
- 2.-“Construcción de gradas de hormigón simple para cancha existente y escenario en la Escuela Ruperto Mesa
- 3.-“Remodelacion del centro geriátrico del adulto mayor en la cabecera parroquial de la Esmeralda

Para la AUTORIZACIÓN MEDIANTE UN CONVENIO DE GESTIÓN CONCURRENTES para la Construcción de Aceras Adoquinadas y Bordillos-Cunetas para diferentes calles de la Cabecera Parroquial de La Esmeralda

Con OFICIO N° GADPRLE-JG-0243-2024 de fecha 16 de diciembre del 2024 se solicitó los documentos requeridos

1. Permiso de construcción
2. Informe de Regulación Urbana – Rural
3. Certificado de Riesgo

Para la CONSTRUCCIÓN DE LA CEDE PARA LA CASA ADULTO MAYOR DE LA PARROQUIA LA ESMERALDA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Con OFICIO N° GADPRLE-JG-197-2024 de fecha 11 de septiembre 2024 solicitamos la Donación o Comodato, al GAD parroquial que represento, del predio donde funciono la Escuela Fiscal “Blanca Orosco” ubicada en el Recinto Nena Chica , el mismo que era para la CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA METÁLICA CURVA TIPO CERCHA PARA CANCHA EXISTENTE EN LA PARROQUIA LA ESMERALDA

OFICIO N° GADPRLE-JG-201-2024 de fecha 30 de septiembre del 2024, se dio a conocer que se presento al GAD Municipal solicitando la “CARTA DE AUTORIZACIÓN, CERTIFICADO DE HISTORIAL DE DOMINIO, CERTIFICADO CATASTRAL, CERTIFICADO DE GRAVAMEN Y RESOLUCION DE ESTAR EXENTO EL BIEN DE IMPUESTOS PREDIALES” los siguientes proyectos:

- 1.- “Construcción de una cubierta metálica curva tipo cercha para cancha existente en el recinto la Nena Chica
- 2.-“Construcción de gradas de hormigón simple para cancha existente y escenario en la Escuela Ruperto Mesa





3.-"Remodelacion del centro geriátrico del adulto mayor en la cabecera parroquial de la Esmeralda

Para la AUTORIZACIÓN MEDIANTE UN CONVENIO DE GESTIÓN CONCURRENTES para la Construcción de Aceras Adoquinadas y Bordillos-Cunetas para diferentes calles de la Cabecera Parroquial de La Esmeralda

Con OFICIO N° GADPRLE-JG-230-2024 de fecha 22 de noviembre del 2024 solicitamos la Donación o Comodato, al GAD parroquial que represento, del predio donde funciono la Escuela Fiscal "Blanca Orosco" ubicada en el Recinto Nena Chica , el mismo que era para la CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA METÁLICA CURVA TIPO CERCHA PARA CANCHA EXISTENTE EN LA PARROQUIA LA ESMERALDA

Con OFICIO N° GADPRLE-JG-231-2024 de fecha 22 de noviembre del 2024. solicitamos comedidamente se considere la Donación o Comodato, al GAD parroquial que represento, del predio donde funciono la Escuela Fiscal "Ruperto Meza" ubicada en el Recinto La Azucena , el mismo que era para CONSTRUCCIÓN DE GRADAS DE HORMIGÓN SIMPLE PARA CANCHA EXISTENTE Y ESCENARIO EN LA ESCUELA RUPERTO MESA EN EL RECINTO LA AZUCENA

Con OFICIO N° GADPRLE-JG-076-2024, de fecha 04 de marzo del 2024 se solicito que nos den en donación la infraestructura de las diferentes Instituciones Educativas

Institución	Clase	Ubicación
Homero Yanez Haro	Ministerio de Educación	Barrio La Esperanza
Ruperto Meza Lucio	Ministerio de Educación	Recinto La Azucena
Blanca Orosco	Ministerio de Educación	Recinto Nena Chica

CNEL EP

Con OFICIO N° GADPRLE-JG-169-2024 de fecha 02 de agosto del 2024 se solicitó el cambio de postes y líneas monofásicas para un sector del Recinto de la Nena Grande

MIDUVI

Con OFICIO N° GADPRLE-JG-047-2024 de fecha 16 de enero del 2024 Se solicito que autorice realizar las inspecciones respectivas a dos familias detalladas a continuación:





- 1 VERDEZOTO BOSQUEZ ANGEL CESAR
- 2 MELENA MOROCHO ROCIO NATIVIDAD
- 3 VARGAS GUAMAN GERARDO NAPOLEON

Con OFICIO N° GADPRLE-JG-056-2024 de fecha 24 de enero del 2024 se solicitó que autorice realizar las inspecciones respectivas a:

- 1 CHAMAZA BOSQUEZ FRANCISCO JESUS 0201826617

CONAGOPARE DE LOS RIOS

Se gestionó ante la CONAGOPARE DE LOS RIOS, la donación del estudio de la Construcción de la Casa del Adulto Mayor

Se gestionó ante la CONAGOPARE DE LOS RIOS, la donación del estudio de la Construcción del Garaje para la maquinaria del GAD

Se gestionó ante la CONAGOPARE DE LOS RIOS, la donación del estudio de la Construcción de gradas de hormigón existente y escenario en la Escuela Ruperto mesa de la parroquia.

Se solicitó la Fiscalización del proyecto para la construcción del garaje para la maquinaria pesada

3. ¿Cuántas asignaciones ha recibido el GAD Parroquial Rural La Esmeralda?

El GAD Parroquial recibió 11 cuotas correspondientes al período de enero a noviembre de 2024, emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

4. ¿Qué acciones ha realizado para superar el problema del alcantarillado y el agua potable en la Parroquia?

Se ha dirigido por varias ocasiones oficios, en comisiones a la entidad competente que es el GAD Municipal para que su debido tiempo incorporen en el presupuesto general y se de solución a esta serie de inconvenientes que se ha suscitado en el transcurso del año 2024.

5. ¿Qué resultados ha conseguido en el ámbito social en beneficio de los moradores de la Parroquia?





El GAD Parroquial Rural La Esmeralda, si ha participado brindando ayuda de emergencia dentro de su jurisdicción, sin tener rubros por lo que el GAD Parroquial no tiene los recursos suficientes para las obras sociales y otros gastos

- ✦ Se realizó una cruzada solidaria en beneficio del Sr. Villacis quien sufrió un grave accidente.
- ✦ Se entregó estímulo a los niños de la educación básica Tulcán por el Día del Niño

6. ¿Cuántos proyectos sociales en convenio con el MIES existieron en el año 2024, cual fue la aportación de las entidades cooperantes?

N.-	Proyectos Sociales	Aportación del GAD a los proyectos año 2023
1	Proyecto de Atención Domiciliaria para personas Adultas Mayores sin Discapacidad para personas Adultas Mayores, Beneficiando a 42 usuarios con Convenio con el MIES	El GAD Parroquial Rural La Esmeralda en convenio con el MIES: EL GAD, en calidad de contraparte aportará el valor USD. \$ 7.916,60 (SIETE MIL NOVESIENTOS DIESEIS CON 60/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). Para la ejecución del presente Convenio, El MIES transferirá al GAD el valor de USD. 10.089,90 (DIEZ MIL OCHENTA Y NUEVE CON 90/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).
2	Proyecto de espacios de socialización y encuentro convenio con alimentación, para personas Adultas Mayores, Beneficiando a 75 usuarios con Convenio con el MIES.	El GAD Parroquial Rural La Esmeralda en convenio con el MIES: EL GAD, en calidad de contraparte aportará el valor USD. \$ 4.326,00 (Cuatro mil trescientos veinte y seis 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). Para la ejecución del presente Convenio, El MIES transferirá al GAD el valor de USD. 5.404,20 (Cinco mil cuatrocientos cuatro CON 20/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).





7. ¿Cuál fue el campo de acción desplegado con los equipos informáticos?

El campo de acción desplegado con los equipos informáticos en el Punto Digital incluyó diversas actividades y servicios destinados a promover la alfabetización digital, el acceso a las tecnologías y el desarrollo de habilidades tecnológicas en la comunidad. Específicamente, las acciones realizadas fueron:

1. Capacitación en habilidades digitales: Se realizaron talleres y cursos orientados a enseñar desde conceptos básicos de informática hasta el manejo avanzado de herramientas digitales, fomentando la inclusión digital de todos los grupos de la comunidad.

2. Acceso a internet y equipos: Se brindó a los usuarios el acceso a computadoras, facilitando la conexión a internet para realizar tareas académicas, laborales y de información.

3. Promoción del uso responsable de las tecnologías: Se llevaron a cabo campañas y charlas para sensibilizar sobre el uso ético y responsable de las herramientas digitales, incluyendo aspectos de seguridad y protección de datos.

4. Fomento del emprendimiento y la innovación: Se apoyó a emprendedores locales en la incorporación de herramientas digitales para potenciar sus negocios, así como en la generación de ideas innovadoras mediante el uso de tecnología.

5. Servicios digitales y trámites en línea: Se habilitó el acceso a plataformas digitales para realizar trámites administrativos, educativos y de servicios gubernamentales, facilitando la gestión para los habitantes.

6. Inclusión social y cultural: Se promovieron actividades culturales, concursos y eventos que integraron las tecnologías digitales como medio de expresión y participación comunitaria.

Estas acciones en el Punto Digital han sido fundamentales para cerrar la brecha digital y promover el desarrollo social, educativo y





económico en la comunidad, utilizando los equipos informáticos como herramienta clave para la transformación digital.

8. ¿Enliste las principales actividades realizadas por la maquinaria del GAD y en qué lugares se ejecutaron?

- Colaborando con la retroexcavadora institucional conjuntamente con la maquinaria de Prefectura para dar mantenimiento la vía de San Antonio y vía Caluma.
- Conjuntamente con la maquinaria de Prefectura y la retroexcavadora institucional se dio mantenimiento la via Nena Grande.
- Se realizó con la maquinaria institucional el encausamiento del rio en el Sector Embarcadero Chico para poder proteger el puente
- Se realizó la limpieza de los ductos cajones y se abrió cunetas en el sector de Embarcadero Grande y Chico.
- En el Recinto de la Nena Grande hemos arreglado la entrada del puente colgante
- Se apertura cunetas y alcantarillas en el Sector de la Manga Sánchez López.
- Limpieza del rio San Antonio
- Arreglo del paso del rio que conduce al Sector el Paraiso
- Arreglo del paso del Rio Tronador en el sector de la Nena Chica
- Apertura de cunetas en el sector de la Nena Chica y en la Via Hortencia Castillo
- Abriendo cunetas en la vía que conduce al Recinto San Antonio
- Limpieza de alcantarillado y vía en el sector del Embarcadero
- Se realizo un trabajo mancomunado de relastrado y habilitación de la via que conduce a la comunidad del Sector el Cumbe
- Se realizó una limpieza y desazolve en el rio del Sector Embarcadero Chico.
- Relastrado de la vía San Antonio
- Se realizo la gestión ante la prefectura de los Rios en donde se consiguió el tractor, para reaperturar la via que comprende desde Pisagua Alto hasta el Recinto el Paraiso, acompañada de la maquinaria del GAD.
- Limpieza de las aguas servidas en la Planta de Oxidación en Barrio Lindo
- Se aporto con la maquinaria para la realización de pozo sépticos en los diferentes sectores de la Parroquia como: Recinto San Antonio, Nena Chica, Santa Clemencia





- Realizando una zanja, muros, y ayudando en el relleno de una aleta para la construcción del Puente de la Nena Chica con la maquinaria del GAD
- Aportando con la maquinaria para la colocación de tubería de agua en los recintos: Nena Chica, la Soledad, Nena Grande, San Antonio Alto, Sector La Guayaba
- Reubicación de un poste de alumbrado público en la Poza del Muerto y el Recinto la Azucena
- Realización de Cuentas en los siguientes sectores: San Antonio Alto
- Habilitación de la vía Santa Marianita, Sector La Guayaba
- Habilitación del paso a la Guayaba, Embarcadero Chico
- Tendida de material pétreo en la gruta del Barrio San Miguel
- Ampliación de la vía La Azucena

Elaborado por:

Ing. Viviana Quito Canencia
SECRETARIA/TESORERA

Aprobado por:

Ing. Junior Gaibor Alban
PRESIDENTE DEL GAD PR LA ESMERALDA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "LA ESMERALDA"



RUC.: 1260042650001



Av. Lenin Moreno y Virgen del Rosario.
Frente el parque central.



052749109



www.laesmeralda.gob.ec/



gadparroquial_laesmeralda@hotmail.com